



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-2026

El INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO, CULTURA Y FOMENTO DE GIRARDOT, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, invita a los interesados a participar en el proceso de Licitación Pública No. 001 de 2026, de conformidad con las condiciones establecidas en el presente aviso y en los demás documentos que integran el proceso.

1. Nombre y dirección

INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO, CULTURA Y FOMENTO DE GIRARDOT. Calle 22 Carrera 20, Barrio Gaitán, Coliseo de Ferias José Alonso Escandón, Girardot – Cundinamarca.

2. Dirección, correo electrónico y teléfono de atención y forma de presentación de documentos

La Entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II, en la dirección física indicada en el numeral anterior, y mediante los siguientes canales institucionales: correo electrónico imtcf@girardot-cundinamarca.gov.co. Los documentos y comunicaciones que deban presentarse durante el desarrollo del proceso deberán ser radicados a través de la plataforma SECOP II, de conformidad con las condiciones y términos establecidos en los documentos del proceso.

3. Objeto del contrato a celebrar

“CONTRATAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE LOGÍSTICA, PRODUCCIÓN TÉCNICA Y ARTÍSTICA PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL REINADO SEÑORITA GIRARDOT Y DE LA VERSIÓN 55 DEL REINADO NACIONAL DEL TURISMO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO, CULTURA Y FOMENTO DE GIRARDOT”.

4. Modalidad de selección del contratista

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2, numeral 1, de la Ley 1150 de 2007, la escogencia del contratista se efectuará mediante la modalidad de Licitación Pública.

5. Plazo estimado del contrato

El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato y aprobación de las garantías exigidas.

6. Fecha límite para presentar la oferta y lugar y forma de presentación

Los interesados deberán presentar sus ofertas hasta el día veinticinco (25) de septiembre de 2026 a las 7:00 a. m., exclusivamente a través de la plataforma SECOP II, de conformidad con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones definitivo.

7. Valor estimado del contrato y disponibilidad presupuestal

El valor estimado del proceso es de CINCO MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$5.600.000.000) M/CTE. La Entidad atenderá las obligaciones derivadas del contrato con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido para respaldar el presente proceso de contratación.

8. Acuerdos Comerciales

De acuerdo con la verificación efectuada por la Entidad y con base en el Manual para el manejo de los





Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, la presente contratación se encuentra cobijada por las obligaciones derivadas de los Acuerdos Comerciales Internacionales vigentes que resulten aplicables al proceso, de conformidad con las condiciones, umbrales y excepciones correspondientes.

9. Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a MIPYMES

La presente convocatoria no es susceptible de ser limitada a MIPYMES, teniendo en cuenta el valor estimado del proceso y las condiciones previstas en la normativa vigente para la procedencia de la limitación de convocatorias a MIPYMES.

10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación

De conformidad con las necesidades de la Entidad, las condiciones mínimas o requisitos habilitantes que deberán acreditar los proponentes comprenden la capacidad jurídica, financiera y técnica, en los términos establecidos en el pliego de condiciones y demás documentos que integran el proceso. Estos requisitos serán verificados por el Comité Evaluador o por quienes sean designados para tal efecto.

- a. Verificar que no se encuentre incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto que le impida contratar con el Estado, de conformidad con la Constitución y la ley.
- b. Examinar integralmente el contenido del aviso de convocatoria, los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego, el pliego de condiciones definitivo, sus anexos y las demás reglas que rijan el proceso.
- c. Adelantar oportunamente los trámites necesarios para obtener y presentar los documentos exigidos y verificar que la información aportada sea completa, vigente y suficiente para acreditar los requisitos establecidos.
- d. Verificar que los documentos que así lo requieran se encuentren expedidos dentro de los términos y condiciones establecidos en los documentos del proceso.
- e. Suministrar la información requerida por la Entidad y dar cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales aplicables.
- f. Diligenciar integralmente los formatos y documentos que hagan parte del proceso.
- g. Analizar en su integridad y con la debida diligencia el pliego de condiciones y los demás documentos que integren el proceso.
- h. Presentar la oferta y los documentos que la integran a través de la plataforma SECOP II, en la forma, condiciones y dentro de los plazos establecidos. El proponente será responsable por la veracidad, integridad y suficiencia de la información y documentación presentada.
- i. Asumir los gastos en que incurra con ocasión de la preparación y presentación de la propuesta.
- j. Atender las solicitudes de aclaración o subsanación que formule la Entidad dentro de los términos y condiciones legalmente procedentes, sin que ello implique modificación de los factores de ponderación de las ofertas.
- k. Las consultas, observaciones, solicitudes y demás comunicaciones relacionadas con el proceso deberán efectuarse por los medios y dentro de los términos establecidos en el cronograma y en los documentos del proceso.

11. Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación

En el presente proceso no hay lugar a precalificación, de conformidad con la modalidad de selección aplicable.

12. Cronograma del proceso

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de Estudios Previos, Aviso y Proyecto de Pliego de Condiciones.	03 de septiembre de 2026 – 11:00 a. m.	Plataforma SECOP II
Plazo para realizar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.	Desde el 03 de septiembre de 2026 – 11:00 a. m. hasta el 17 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II





	– 8:00 a. m.	
Plazo para solicitar la limitación a MIPYMES.	Hasta el 18 de septiembre de 2026 – 8:00 a. m.	Plataforma SECOP II
Respuesta a observaciones.	18 de septiembre de 2026 – 10:00 a. m.	Plataforma SECOP II
Publicación del Acto de Apertura y Pliego de Condiciones Definitivo.	18 de septiembre de 2026 – 2:00 p. m.	Plataforma SECOP II
Audiencia de Asignación de Riesgos y Aclaración de Pliegos.	21 de septiembre de 2026 – 8:00 a. m.	Calle 22 Carrera 20, Barrio Gaitán, Coliseo de Ferias José Alonso Escandón, Girardot – Cundinamarca. Se transmitirá mediante ZOOM o MEET previa solicitud por SECOP II.
Plazo para observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	21 de septiembre de 2026 – 11:00 a. m.	Plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones Definitivo.	21 de septiembre de 2026 – 6:00 p. m.	Plataforma SECOP II
Expedición de adenda, en caso de ser necesaria.	21 de septiembre de 2026 – 7:00 p. m.	Plataforma SECOP II
Plazo para presentar propuestas y cierre del proceso.	Hasta el 25 de septiembre de 2026 – 7:00 a. m.	Plataforma SECOP II
Apertura de propuestas.	25 de septiembre de 2026 – 7:30 a. m.	Plataforma SECOP II
Verificación de requisitos habilitantes, evaluación de las propuestas y elaboración del informe de evaluación.	25 de septiembre de 2026 – 9:00 a. m.	Lugar que determine la Entidad / plataforma SECOP II, según corresponda.
Publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación.	25 de septiembre de 2026 – 10:00 a. m.	Plataforma SECOP II
Presentación de observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación.	Desde el 25 de septiembre hasta el 02 de octubre de 2026 – 8:00 a. m.	Plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones al Informe de Evaluación y publicación del informe final de evaluación.	02 de octubre de 2026 – 9:00 a. m.	Plataforma SECOP II
Audiencia de adjudicación y expedición del acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto.	02 de octubre de 2026 – 10:00 a. m.	Calle 22 Carrera 20, Barrio Gaitán, Coliseo de Ferias José Alonso Escandón, Girardot – Cundinamarca. Se transmitirá mediante ZOOM o MEET previa solicitud por SECOP II.
Suscripción y legalización del contrato.	02 de octubre de 2026 – 5:00 p. m.	Según las condiciones establecidas por la Entidad y a través de SECOP II, cuando corresponda.

NOTA 1: Las fechas señaladas en el presente cronograma son de carácter informativo y estarán sujetas a las condiciones y términos establecidos en el acto administrativo de apertura y en el pliego





de condiciones definitivo.

13. Forma como los interesados pueden consultar los documentos del proceso

A partir de las fechas señaladas en el cronograma, el proyecto de pliego de condiciones, el aviso de convocatoria, los estudios y documentos previos y los demás documentos que integren el proceso estarán disponibles para consulta en la plataforma SECOP II, dentro del expediente electrónico correspondiente. Los interesados podrán presentar observaciones, solicitar aclaraciones y formular las demás actuaciones que correspondan a través de dicha plataforma, dentro de los términos establecidos en el cronograma y en los documentos del proceso.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015.


JUAN FELIPE ROBLES VANEGAS
DIRECTOR GENERAL

Revisó: Yina Camacho – Abogada IMTCF 
Elaboración: Carlos Camacho – Abogado IMTCF 

